

CORREO | DEL | ORINOCO

Martes 15 de diciembre de 2020 | Nº 3.933 | Año 12 | Bs 100.000 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Cifras de Covid-19



Casos del día: 339
Acumulado 108.125

Importados 28

Comunitarios: 311

Recuperados 103.037

Fallecidos: 6
Acumulado 960

Presidente Maduro lideró en Caracas, de forma virtual, la XVIII Cumbre

ALBA-TCP debe garantizar distribución y financiamiento de la vacuna contra la Covid-19 en países miembros

En la celebración de los 16 años de la fundación de ese organismo participaron los jefes de Estado y de Gobierno de las naciones integrantes, que destacaron la importancia de disponer de un instrumento de unidad regional y de defensa de la soberanía y la autodeterminación. Los asistentes celebraron el reingreso

de Bolivia tras vencer el golpe de Estado con la victoria de Luis Arce y del MAS. Valoraron altamente el triunfo del Gran Polo Patriótico en las elecciones parlamentarias de Venezuela y reiteraron la necesidad de lograr el año que viene la consolidación política y económica de cada país. [págs. 4 y 5](#)

Histórica jornada

CNE proclamó a los tres diputados indígenas para la Asamblea Nacional

Ellos son Kariela Aray Medina (oriente), José Mavio Martínez (sur) y Yimmy Rodríguez (occidente) [pág. 2](#)

Esperanza por vacuna anti Covid-19

Augurios de recuperación económica hacen repuntar precios del petróleo [pág. 7](#)

Detienen a dueño de embarcación

Todo indica tráfico ilegal de personas en caso de naufragio en costas de Güiría

Investigan versiones previas difundidas por extremistas de derecha [pág. 6](#)

Yulimar Rojas brilló como la atleta más destacada [págs. 8 y 9](#)



¡Hay quórum!

Con la proclamación por el CNE de los tres representantes de los pueblos indígenas, se completó el número de diputadas y diputados que ocuparán las 277 curules en la nueva Asamblea Nacional a partir del 5 de enero próximo. El presidente Nicolás Maduro felicitó a los recién electos de acuerdo a sus tradiciones y les manifestó su apoyo en el trabajo de profundizar los derechos de los pueblos originarios. [Fotos Prensa Presidencial.](#)

GDC y alcaldía

Instalado en Caracas Registro Único para simplificar trámites administrativos [pág. 3](#)

Bolivia vuelve al ALBA-TCP y reafirma su compromiso de impulsar la alianza [pág. 5](#)

Moviliza a la Armada

Londres en alerta para defender su soberanía frente a la UE

No hay acuerdo sobre Brexit [pág. 11](#)

Se va Donald Trump

Colegios electorales declaran ganador a Joe Biden en EEUU [pág. 11](#)

₡ = 60.878.577,61 | Euro € 1.337.263,40 | Yuan ¥ 168.580,50 | Lira ₺ 140.369,38 | Rublo ₴ 15.079,46 | Dólar \$ 1.103.443,69

Fecha valor: Martes 15 de Diciembre de 2020 - Fuente: BCV

En acto realizado en la sede principal del ente electoral

CNE proclamó a los tres diputados de las comunidades indígenas para la AN

“El 9 de diciembre fuimos testigos de una jornada cívica sin precedentes. Vimos cómo se desarrollaron las 37 asambleas generales de forma pacífica y demostrando una vez la vocación democrática de nuestros pueblos y comunidades indígenas”, destacó la presidenta del Poder Electoral, Indira Alfonzo

T/ Leida Medina Ferrer
F/ CNE
Caracas



El CNE “ha respondido oportunamente a las demandas de la Constitución”, destacó Alfonzo

El Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó ayer a los tres representantes de las comunidades indígenas para la Asamblea Nacional (AN) y entregó el acta de totalización, adjudicación y proclamación a las organizaciones participantes.

En nota de prensa, el CNE indica que los diputados elegidos el pasado jueves representarán a los pueblos originarios. Por la región oriente lo harán Kariela Aray Medina como diputada principal y María Yáñez Ortiz, suplente.

Por la región sur los ganadores fueron José Mavio Martínez (principal) y Neida Pérez como suplente y por la región occidente, Yimmys Rodríguez (principal) y Dulce Morán (suplente).

Al referirse a esta jornada electoral, la presidenta del CNE, Indira Alfonzo, la calificó como histórica, y aseveró que con esta elección el Poder Electoral cumplió con lo establecido en la Constitución.

“Estamos seguros que las diputadas y diputados electos asumirán el compromiso que el pueblo les ha asignado con responsabilidad, con humildad, pero sobre todo con absoluto respeto a la Constitución y a las instituciones del Estado”, apuntó.

Alfonzo sostuvo que el CNE respondió “de forma adecuada y oportuna a las demandas de la Constitución, de la ciudadanía,

Presidente Maduro felicitó a diputados indígenas y los invitó a trabajar por la recuperación del país

El Jefe de Estado abogó durante una reunión con los diputados electos por los pueblos indígenas por la unión y el trabajo constante por la reivindicación de las comunidades indígenas del país. “Tienen aquí en Miraflores a un presidente indio, revolucionario, tienen a un presidente hijo de Guaicaipuro mandando hacia el futuro de nuestra amada Patria”.

“Quería saludarlos, conocerlos e invitarlos a realizar un trabajo nacional, pero también un trabajo internacional para defender la verdad del país”, expresó Maduro al recibir a los diputados en el palacio de Miraflores en Caracas.

“Pónganlo en su agenda, la articulación de los movimientos indígenas de toda América Latina y el Caribe y del mundo, a fin de fortalecer la amistad, la cooperación, la solidaridad, la hermandad, para ir gestando una gran fuerza india”.

El Mandatario Nacional resaltó cómo la fuerza india volvió a recuperar el poder en Bolivia. “así debemos ser, la fuerza india en la batalla, en la vanguardia, quinientos años de resistencia y ha valido la pena, gracias a Guaicaipuro, a nuestros pueblos”.



de las organizaciones políticas e indígenas y del momento histórico que vive nuestro país y el mundo”.

Por esa razón, enfatizó que es claro el reto que asumió el Estado venezolano como un todo a fin de garantizar el cumplimiento del mandato constitucional de respetar las tradiciones y costumbres de cada grupo étnico que integra nuestra población originaria.

Agradeció a los miembros de la Comisión Nacional de Totalización, por su “alta capacidad profesional, ética y su compromiso irreductible con la democracia”.

TRABAJO DURO Y GRANDES RETOS

Alfonzo destacó: “Durante más de seis meses hemos desarrollado un trabajo arduo, de grandes retos, pero teniendo siempre como norte el resguardo de la voluntad soberana del pueblo”.

En ese sentido, afirmó que el CNE, en reconocimiento del derecho constitucional de los pueblos indígenas a la participación política y acatando el mandato del TSJ, desarrolló un cuerpo normativo y un cronograma especial para la elección de sus representantes.

“Este cronograma especial incorporó el despliegue y control de todas las operaciones logísticas, técnicas y formativas que sabemos hacer en el CNE para los procesos automatizados, adaptándolos a las particularidades de esta elección manual”, explicó.

Las operaciones, indicó, permitieron celebrar más de 3.500 asambleas comunitarias en las que participaron cientos de pueblos y comunidades en los 10 estados con población indígena, “donde se eligieron las voceras y voceros que conformaron el Registro Electoral”.

Alfonzo resaltó que el 9 de diciembre el pueblo venezolano

fue “testigo de una jornada cívica sin precedentes. Vimos cómo se desarrollaron las 37 asambleas generales de forma pacífica y demostrando una vez la vocación democrática de nuestros pueblos y comunidades indígenas”.

Y dijo a los vencedores: “Vayan pues a legislar por el país, por la preservación de nuestros valores y culturas ancestrales y por construir el foro de debate, diálogo y acuerdo político que tanto requiere el Estado venezolano en este momento”.

A PROFUNDIZAR LA REVOLUCIÓN

Por su parte, el diputado electo por la región occidente Jimmy Rodríguez resaltó que con la elección de representantes de los pueblos indígenas para la AN se escribe una nueva historia.

“Por primera vez en Venezuela se elige a la representación indígena mediante el uso y costumbre de los pueblos originarios, respetando a nuestras autoridades tradicionales”, dijo.

Aseguró que irá a la AN con un gran compromiso asumido con el pueblo y las comunidades indígenas: “Llevaré nuestras propuestas acompañando siempre al pueblo, buscando orientaciones de nuestros sabios para seguir profundizando todo lo que es el esquema de leyes que se ha venido desarrollando en la Asamblea Nacional que la habíamos perdido en estos cinco años”.

El diputado por la región sur, José Mavio expresó que “estos tres soldados indígenas” continuarán la batalla para buscar la independencia, profundizar la Revolución Bolivariana y la defensa de la patria.

Por su parte, la diputada Kariela Aima manifestó: “Hermanos y hermanas, este triunfo que nos acredita como diputados a la Asamblea Nacional es un triunfo de todos nosotros, gracias a la visibilización que nos dio el comandante supremo Hugo Chávez Frías, y en esa incorporación al capítulo 8 de nuestra Constitución”.

Aseguró que defenderán los derechos de los pueblos indígenas y las propuestas “que desde los caños, desde las sabanas, tepuyes, cerros, casa a casa nos hicieron llegar ustedes a nuestras manos. Cuenten con que nosotros vamos a defender cada una de esas propuestas que nos hicieron llegar, hermanos y hermanas”.

Además del “narcotráfico desatado”

Canciller Arreaza destaca indiferencia de comunidad internacional ante cifras de masacres en Colombia

Recordó que en ese país en lo que va de año han ocurrido 84 asesinatos de líderes sociales, indígenas y defensores de derechos humanos

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas



Venezuela expresó preocupación por la alarmante cifra de masacres y narcotráfico en Colombia, y denuncia la indiferencia global frente a esta situación. “Colombia está fuera de control. 84 masacres de líderes sociales, indígenas y defensores de derechos humanos, solo en 2020.

Para colmo, el narcotráfico desatado”, escribió el lunes el canciller Jorge Arreaza en su cuenta en Twitter.

Arreaza explicó, asimismo, que Venezuela denuncia la si-

tuación que atraviesa Colombia “no por las diferencias ideológicas” que tiene con el Gobierno de Iván Duque, sino “por la profunda preocupación ante la indiferencia de la comunidad

internacional” por lo que ocurre en el país vecino.

El canciller hizo estas declaraciones en referencia a un artículo publicado en el portal web venezolano La Tabla, en el que se reseña la captura hecha por el Gobierno de México de un avión con 350 kilos de cocaína (además de armas) en sacos de la empresa avícola colombiana MacPollo.

En reiteradas ocasiones el Gobierno venezolano ha denunciado el asesinato de líderes sociales y campesinos, así como una serie de violaciones brutales de derechos humanos en Colombia, y ha acusado a la comunidad internacional de ignorar esas agresiones.

Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (In-

depaz), 290 líderes y defensores de derechos Humanos fueron asesinados en lo que va de año.

En vez de dedicar su esfuerzo a resolver la catastrófica situación que vive Colombia, el Gobierno de Duque, con el apoyo de Estados Unidos, sigue una política de injerencia y una campaña de infamia contra Venezuela para acabar con el Gobierno de Nicolás Maduro.

Venezuela rompió relaciones con Colombia en febrero de 2019 luego de que Bogotá se sumara al medio centenar de países que reconoció al dirigente de la oposición venezolana, el golpista Juan Guaidó, quien se autoproclamó “presidente encargado” del país en enero de ese mismo año.

Del Reino de Eswatini

Venezuela envía condolencias por fallecimiento del primer ministro Ambrose Mandvulo Dlamini

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela expresó sus condolencias por el fallecimiento el lunes del primer ministro del Reino de Eswatini, Ambrose Mandvulo Dlamini. El canciller Jorge Arreaza en un

mensaje publicado en su cuenta oficial de Twitter, @jaarreaza, manifestó sus condolencias a sus familiares y al pueblo suazi.

“Desde la República Bolivariana de Venezuela expresamos nuestras condolencias por el fallecimiento de S.E. Ambrose Mandvulo Dlamini, Primer Ministro del Reino de Swatini. Nuestra condolencia a sus fami-

liares, al hermano pueblo suazi y a S.M. Mswati III”, escribió.

El primer ministro del reino de Eswatini, Ambrose Dlamini, murió en un hospital de Sudáfrica presuntamente a causa de la Covid-19, anunció el Gobierno de ese país en un comunicado.

Según escribió el viceprimer ministro, Themba Masuku, se

informó a la nación del triste y prematuro fallecimiento del primer ministro, de 52 años de edad, sin embargo, el reporte no detalló la causa precisa de su muerte. Ambrose Dlamini fue ingresado para recibir atención médica especializada en Sudáfrica unas dos semanas después de resultar positivo a la Covid-19.



Simplificará los servicios a la ciudadanía

Registro Único de Caracas contribuirá al desarrollo económico de la ciudad



T/ Redacción CO-Alcaldía de Caracas
F/ Alcaldía de Caracas
Caracas

Este lunes se realizó el lanzamiento del Registro Único Municipal para Trámites Administrativos de Caracas dirigi-

do a la simplificación, actualización y modernización de todos los servicios y trámites que se brindan a la ciudadanía.

La alcaldesa de Caracas, Erika Farías, señaló que gracias al Acuerdo Nacional de Armonización Tributaria,

“hay una instancia, una política, un método para ponernos de acuerdo en términos tributarios entre los niveles de gobierno municipal, estatal, nacional y los agentes económicos”.

“Hoy anunciamos el nacimiento del Registro Único de Caracas, como base fundamental para la unificación de los procedimientos y de trámites ante las gestiones con la Alcaldía de Caracas y el Gobierno del Distrito Capital”, informó.

La alcaldesa destacó que con la implementación del Registro Único Caracas entrará en una nueva dinámica de ciudad inteligente. “Yo los invito, a todas y todos a sumarnos a la simplificación de trámites y procesos”, señaló.

Para acceder al Registro Único de Caracas debes ingresar a la página www.sumar.gob.ve. Con la finalización del registro

En enero de 2021 Saime iniciará jornada especial de cedulación por primera vez

A fin de garantizar la identificación de niños y niñas, el Servicio Administrativo de Identificación Migración y Extranjería (Saime) iniciará en enero de 2021 una jornada especial de cedulación por primera vez, para niños y niñas a partir de los 9 años de edad.

Así lo anunció el jueves el director general del ente identificador, Gustavo Vizcaíno, en un Instagram Live por la red oficial de la institución @RedSocialSaime.

“Esta jornada se llevará a cabo en todo el país; desde ya se están haciendo las coordinaciones con el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, que serán garantes de este proceso”, manifestó Vizcaíno.

Recalcó que el único requisito indispensable para la tramitación de este documento es presentar la partida de nacimiento original.

se emitirá automáticamente la nueva licencia de actividad económica.

Después de llenar el registro, debe hacer click en “remisión fiscal 2020” y automáticamente el sistema lo dirigirá a un enlace donde se reflejará

todos los pasos a seguir, los compromisos y los beneficios fiscales que se otorgan para cerrar el año 2020 sin compromisos con el municipio. El Registro Único de Caracas se extenderá hasta el 30 de enero de 2021.

La lucha contra la pandemia y la recuperación económica regional son los retos para 2021

Venezuela propone fortalecer el Banco del ALBA para financiar vacunación masiva contra la Covid-19 en países miembros



El Presidente de Cuba convocó a fortalecer la unidad y la integración en defensa de la paz en la región. Recordó que la pandemia de Covid-19 impuso retos a los sistemas de salud y las economías, con consecuencias más graves para los países en desarrollo, de ahí la necesidad de proponer soluciones creativas y privilegiar la cooperación

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, dirigió ayer la XVIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en la que propuso a los países miembros enfrentar el reto de controlar y vencer la pandemia de coronavirus y continuar trabajando para la recuperación económica de América Latina y el Caribe.

En el Palacio de Miraflores, en Caracas, el Mandatario Nacional manifestó que se debe garantizar la vacunación masiva de los países que integran el bloque regional, e instó a fortalecer el Banco del Alba para financiar las vacunas y los tratamientos preventivos y curativos, en cooperación con países hermanos. “Hay que seguir financiando las pruebas diagnósticas, que no falten las pruebas PCR a nadie, ni los kits de medicamentos para los tratamientos de los enfermos asintomáticos, sintomáticos leves, moderados y graves”, destacó.

En este sentido, explicó que Cuba tiene cuatro vacunas al servicio del ALBA-TCP, además las naciones cuenta con las vacunas de China y Rusia, por esto “invito a los mandatarios de los países miembros de la ALBA-TCP a continuar financiando las pruebas diagnósticas y las vacunas para combatir la Covid-19. Las

Saludan designación de Sacha Llorenti como nuevo secretario ejecutivo del organismo

Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) saludamos la designación del compañero Sacha Sergio Llorenti Soliz, como nuevo secretario ejecutivo del ALBA-TCP y le deseamos éxito en sus funciones.

Asimismo, agradecemos al compañero David Choquehuanca Céspedes por el trabajo realizado al frente de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, reiterándole los mejores deseos de éxito en sus nuevas funciones como vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Los países de la Alianza, reafirman el compromiso de fortalecer el desarrollo integral, asegurar la igualdad social y contribuir a garantizar la calidad de vida, el buen vivir, la independencia, la autodeterminación y la identidad de los pueblos.

cuatro vacunas de Cuba van muy bien y están las vacunas de Rusia, la Sputnik V, que ha logrado el 91% de eficacia y en los casos graves el 100%.

El presidente Nicolás Maduro enfatizó: “El Banco del ALBA ha jugado un papel importante para beneficiar a los más vulnerables, por ello tenemos grandes retos con miras hacia el futuro y desarrollo de nuestros pueblos. Como países miembros debemos seguir atendiendo la cooperación y el derecho al desarrollo de los pueblos, el derecho a la educación, a la economía generadora de riquezas, expansión de los lazos que garanticen la seguridad energética de nuestros países”.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

El Jefe del Estado planteó además como segundo reto para 2021 la recuperación de la economía, que se ha visto afectada en varios países de la región por las devastadoras sanciones del Gobierno de los Estados Unidos contra los pueblos libres y golpe de Estado en Bolivia contra Evo Morales.

Acompañado por la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, y el presidente de Pdvs, Asdrúbal Chávez, ratificó el compromiso de Venezuela para 2021 con el reposicionamiento y la nueva expansión productiva de Petrocaribe.

Propuso además la reactivación del Consejo Económico del ALBA, de la mo-

neda Sucre y la activación de criptomonedas en el mundo comercial e interno de los países como principales herramientas para combatir al imperialismo.

Además, como parte de estas tareas, el presidente Maduro confirmó el fortalecimiento de la lucha política de los pueblos del ALBA para consolidar modelos políticos democráticos y populares.

Manifestó, que ALBA permite garantizar los derechos humanos, a la cultura, la economía generadora de riquezas, la expansión de los lazos que garanticen la seguridad energética y el derecho a un camino propio, que legaron los libertadores independentistas hace 200 años.

El Presidente celebró el regreso de Bolivia en el 16° aniversario de la organización. “Vuelve Bolivia a su casa, al ALBA”, expresó.

RECHAZO A LA INJERENCIA DE EEUU

Por su parte, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, rechazó la injerencia de Estados Unidos en la región durante su participación la XVIII Cumbre de ALBA-TCP.

En el encuentro realizado de forma virtual, Díaz-Canel señaló que la cita ocurre en medio de los intentos de Washington por reimponer la Doctrina Monroe, base de la política exterior norteamericana, y sus vínculos de dominación con Latinoamérica en oposición a la proclama del área como zona de paz.

Aprueban Plan de Trabajo Post pandemia 2021

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) aprobó en su XVIII Cumbre un Plan de Trabajo Post pandemia 2021, informó el presidente Nicolás Maduro, que propuso que a partir de la aprobación de este documento se iniciará un proceso de consulta permanente y de coordinaciones específicas de las potencialidades que se abren en el campo financiero, económico y comercial del bloque.

“El ALBA está en consulta permanente!, resaltó Maduro, quien solicitó al Consejo Político del bloque mantenerse en sintonía con esta iniciativa y que se tomen estas iniciativas para seguir dando importantes pasos para llevar el ALBA al máximo nivel. “Vamos a hacerlo, pónganlo como prioridad, Que sea la tarea permanente (...) Vamos a aplicar el plan”, pidió.

Denunció el reforzamiento de medidas coercitivas unilaterales aplicadas por la Casa Blanca contra países de la alianza, como Venezuela, Nicaragua y Cuba, víctimas de presiones económicas para generar un clima de inestabilidad interna.

Sobre el caso de la isla caribeña, dijo que esa política hostil también incluye el financiamiento de actos terroristas e instigaciones a quebrantar la ley en el Norte. Sin embargo, “el pueblo cubano ha rechazado con claridad y contundencia los intentos de fabricar, con la ayuda de las redes digitales y algunos medios, acciones de guerra no convencional para precipitar el llamado cambio de régimen y destruir la Revolución”.

“Hemos demostrado en innumerables ocasiones a lo largo de la historia que no cedemos ante presiones ni chantajes y que esas fórmulas no son ni serán efectivas contra un pueblo unido, de convicciones profundas, orgulloso de su tradición de lucha”, aseveró Díaz-Canel.

En ese contexto, el Mandatario cubano convocó a fortalecer la unidad y la integración en defensa de la paz en la región. Recordó que la pandemia de Covid-19 impuso retos a los sistemas de salud y las economías, con consecuencias más graves para los países en desarrollo, de ahí la necesidad de proponer soluciones creativas y privilegiar la cooperación.

En tal sentido, el Presidente cubano reiteró la disposición de su país a ampliar la colaboración en el sector sanitario con los miembros de la alianza con el asesoramiento epidemiológico y el intercambio de experiencias.

Durante la XVIII Cumbre del organismo

Países del ALBA-TCP establecen estrategias para atender retos comunes postpandemia

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, ratificó que el internacionalismo y la colaboración han sido claves para enfrentar la Covid-19 y el recrudescimiento de las medidas coercitivas unilaterales contra países miembros

T/ Redacción CO-Mppre
F/Cortesía
Caracas



Los países que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) se reunieron ayer vía telemática para la XVIII Cumbre del organismo con el fin de atender los nuevos retos del continente después de la pandemia en el área económica y de salud y la expansión de Petrotaribe.

Durante el encuentro el presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, ratificó que el internacionalismo y la colaboración han sido claves para enfrentar la pandemia de Covid-19 y el recrudescimiento de las medidas coercitivas unilaterales impuestas a países miembros del bloque regional este último año.

“Hemos demostrado que no cedemos ante presiones ni chantajes y que esas fórmulas no son efectivas contra un pueblo unido, de convicciones profundas y orgulloso de su tradición de lucha”, aseveró.

Agregó que los modelos que priorizan el mercado y no al hombre han demostrado su incapacidad para manejar de forma efectiva un escenario de crisis sanitaria y socioeconómica global.

Díaz-Canel celebró la plena reincorporación del Estado Plurinacional de Boli-

via a la Alianza que hoy también celebra su 16° aniversario, así como la indiscutible victoria alcanzada por el Gran Polo Patriótico en las elecciones legislativas celebradas en la República Bolivariana de Venezuela el pasado 6 de diciembre.

“Compartimos la alegría de la reincorporación del Estado Plurinacional de Bolivia representado por Luis Arce, a quien reiteramos nuestras felicitaciones por la impresionante victoria del MAS, instrumento político para la soberanía de los pueblos, al igual que al compañero David Choquehuanca, que hasta hace poco fue secretario ejecutivo del ALBA”, expresó.

Asimismo, reiteró la disposición del Gobierno cubano de ampliar la colaboración con el ALBA-TCP en el área de salud pública, la cual, dijo, pudiera centrarse en el asesoramiento epidemiológico.

“Patria es humanidad, en Cuba hemos podido lograr resultados favorables con un enfoque médico propio, inclusive el uso de medicamentos biotecnológicos innovadores; desarrollamos de manera acelerada cuatro proyectos vacunales contra esa enfermedad y

se plantea tenerlos disponibles el año próximo”, explicó.

CONSOLIDACIÓN

El primer ministro de Dominica, Roosevelt Skerrit, agradeció este lunes el apoyo de ALBA-TCP en la lucha contra la pandemia y llamó a consolidar este mecanismo de integración regional.

“En nombre del pueblo y Gobierno de Dominica apostamos por la consolidación del ALBA-TCP”, dijo durante su participación en la cumbre.

Skerrit se refirió al 16° aniversario del organismo multinacional como “una nueva alianza internacional, democrática, justa, incluyente y equitativa, en la cual la igualdad soberana entre los Estados y el respeto por la autodeterminación de los pueblos sigue siendo central”.

POR LA PAZ, EL EQUILIBRIO Y LA SOLIDARIDAD

En su intervención, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, enfatizó que los pueblos de la ALBA-TCP trabajan “por la paz, el equilibrio y la solidaridad durante la situación de la pandemia”.

“Estamos fortaleciendo el camino que venimos construyendo, que nuestros ancestros resistieron”, expresó Ortega, quien enfatizó la victoria del pueblo, reflejada en las elecciones de Bolivia (donde conquistó la Presidencia Luis Arce) y en Venezuela (donde las fuerzas revolucionarias alcanzaron la gran mayoría del Parlamento), indican que el organismo internacional va por el camino correcto de la historia. “Esas dos son victorias de Bolívar, que dicen que vamos por el camino correcto. Vamos hacia la unidad latinoamericana y caribeña”, agregó.

Ortega también repudió una vez más la postura de la Unión Europea ante el golpe de Estado consumado en Bolivia contra Evo Morales el año pasado, y la injerencia del organismo europeo en Venezuela y su respaldo a la autoproclamación del derechista Juan Guaidó como “presidente encargado”.

RESPUESTA COLECTIVA

Al llegar el turno del primer ministro de Antigua y Barbuda, Gaston Browne, este indicó que “el Covid-19 ha sido una lección para todos”, y exhortó al bloque regional a articular una respuesta colectiva.

En este sentido, sostuvo que la acción “tiene que ser la voz única del ALBA” que exprese “la solidaridad colectiva”.

Estamos observando “el unilateralismo de los países que solo velan por sí mismos, pero no por la solidaridad global que es indispensable para hacer frente a esta crisis”, comentó Browne.

Para el Primer Ministro, el ALBA-TCP debe abogar por el acceso universal a la vacuna contra la Covid-19.

En el área económica sugirió un foro ALBA-China con el fin de fortalecer alianzas estratégicas entre los países del bloque regional y la República Popular China.

Por otra parte, el Primer Ministro de Antigua y Barbuda agradeció a la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba por el apoyo que han brindado a su país con suministros, conocimientos, doctores y enfermeras para combatir la Covid-19, “que nos ha permitido superar en gran medida esta epidemia”.

El país andino oficializó su retorno al organismo

Bolivia reafirma compromiso con el impulso del ALBA-TCP a 16 años de su fundación

T/ Redacción CO-AVN
La Paz

El presidente de Bolivia, Luis Arce, reafirmó su compromiso de impulsar la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) en ocasión de la cumbre por el 16° aniversario de su creación.

“Volvimos al ALBA-TCP y ahora reafirmamos nuestro

compromiso con sus principios de solidaridad, cooperación, complementariedad, respeto mutuo a la soberanía de nuestros países, justicia, equidad, respeto a la diversidad cultural, y armonía con la naturaleza”, señaló Alce, quien en Twitter calificó la ALBA-TCP como un paso decisivo para la integración latinoamericana hacia un horizonte de complementariedad soberana”, dijo.

Durante su intervención, el Mandatario boliviano manifestó que frente a los “continuos asedios reaccionarios” era imperante la profundización de la alianza, no como una opción, sino como una imperiosa necesidad.

Con la reincorporación de Bolivia, el bloque, que tiene un enfoque de integración solidario y no competitivo, queda integrado, además, por Venezuela, Cuba, Nica-

ragua, Dominica, Granada, San Vicente y las Granadinas, Antigua y Barbuda, y San Cristóbal y Nieves.

El expresidente boliviano Evo Morales también se expresó en la red social: “Después de haber recuperado nuestra democracia, Bolivia retorna como miembro pleno de ALBA-TCP. Juntos, pueblos y gobiernos, responderán mejor a los grandes desafíos que debemos enfrentar. ¡Que viva ALBA-TCP!”.

LA CONCIENCIA DE LOS PUEBLOS

De acuerdo con Arce, la actual crisis sanitaria, medioambiental y económica que enfrenta el mundo entero, y en especial la región, solo podría

ser superada con la conciencia de los pueblos, su solidaridad y complementariedad económica, social y política; principios rectores con los que nació el ALBA-TCP hace 16 años, como instrumento contra el neoliberalismo, el sometimiento y la exclusión.

En el contexto del decimosexto aniversario de la alianza, aseguró: “No son pocos, ni fueron fáciles los logros alcanzados en esta década y media”. Opinó que para el avance del organismo se deben asumir “medidas que incentiven el crecimiento y fortalecimiento de instrumentos soberanos y sostenibles que tengan al ser humano y a la naturaleza como su eje central”.

Ministerio Público lo imputará por presunto tráfico ilegal de personas

Detenido dueño de embarcación que naufragó en costas de Güiria

El Ministerio Público solicitó alerta roja a la Interpol contra el ciudadano Alberto del Valle Abreu Cedeño y órdenes de captura de 6 personas vinculadas al hecho

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ MP
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó sobre la aprehensión del ciudadano Luis Alí Martínez, dueño de la embarcación "Mis Recuerdos", que naufragó en las costas de Güiria, estado Sucre, y dejó un saldo fatal el pasado 12 de diciembre.

La información fue dada a conocer por el fiscal general de la República, Tarek William Saab, en su cuenta en Twitter, donde detalló que las investigaciones son adelantadas por la Fiscalía 3 con sede en Güiria y la Fiscalía Nacional 66° con competencia plena adscrita a



la Dirección General de Protección a la Familia y la Mujer, por el presunto delito de tráfico y trata de personas.

Asimismo, detalló que el Ministerio Público (MP) ha solicitado alerta roja internacional de la Interpol contra el ciudadano Alberto del Valle Abreu Cedeño, así como órdenes de allanamiento para lograr la captura de seis personas más relacionadas con este lamentable hecho.

Recordó que se han registrado casos anteriores, como

los de las embarcaciones Alcabala de Bohorda, Bote Ana María y Bote Jhonnaly José, en los que la justicia privó de libertad a 17 personas, que fueron procesadas por trata de personas y asociación, contemplados en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.

Saab ratificó el compromiso del Ministerio Público "para sancionar a los responsables de estos graves delitos, quienes se han organizado como mafias

En el estado Monagas

Capturados 12 sujetos por tráfico ilícito de material estratégico

T/ Redacción CO-AVN
Monagas

En el sector La Democracia de la población El Tejero, en el municipio Ezequiel Zamora del estado Monagas, fueron detenidos 12 sujetos por robo y tráfico ilícito de material estratégico de la industria petrolera.

Así lo informó el coronel de la Guardia Nacional Bolivariana, Jonny Jesús Berroterán, director del Cuerpo de Policía del estado Monagas, quien detalló que la comisión policial sorprendió a estas personas cuando realizaban la extracción de 143 tubos de hierro para perforación, cada uno de ocho pulgadas de diámetro.

Señaló que "en el marco del operativo Navidades Seguras 2020 y la Gran Misión Cuadrantes de Paz que impulsan la gobernadora Yelitza Santaella, el comandante de la

ZODI Monagas, general de División (EjB) Julio Ramón Barrios Torres y el Cuerpo de Policía Bolivariana del Estado Monagas, dismantelaron en el sector La Democracia de El Tejero, municipio Ezequiel Zamora, una banda delictiva que presuntamente se dedicaba al tráfico ilícito de material estratégico, en el cual se obtuvo la detención de 12 sujetos".

Durante el procedimiento también fueron retenidos dos vehículos, uno marca Mack, tipo camión, modelo Chuto, color Azul, placa A96AH10 y otro Chevrolet, modelo C3500, color Blanco, placa A51AN2C. Los sujetos fueron puestos a la orden del Ministerio Público para su debido proceso, según lo establecen las leyes venezolanas.

DETENIDOS POR ROBO DE COMBUSTIBLE

En otro procedimiento, la Policía de Monagas dismanteló

otra banda, que se dedicaba presuntamente al tráfico ilícito de combustible en la población de Quiriquire, municipio Punceres de la entidad monaguense, donde resultaron detenidos cinco sujetos quienes fueron identificados como Ramiro Manuel Hernández (35), Pablo Miguel González Valdez (36), Eleuterio Antonio García Rodríguez (60), Eliécer José García Alemán (18) y un adolescente de 17 años de edad.

En este hecho la comisión policial procedió a las labores de campo luego de varias denuncias recibidas en el órgano de seguridad, cuyo operativo concluyó con la aprehensión de estas personas en una vivienda ubicada en la mencionada localidad donde presuntamente fueron hallados 260 litros de gasolina distribuidos en 13 bidones de 20 litros cada uno. Asimismo fueron retenidos un vehículo y una motocicleta.

Comunicado

El Gobierno Nacional informa sobre los últimos hallazgos en ocasión de la tragedia que ha enlutado a más de una decena de familias venezolanas y que ha ocurrido en circunstancias inéditas aún en proceso de investigación.

Resalta la criminal explotación de la derecha extremista que pretende sacar provecho del dolor de quienes hoy lloran a sus familiares, mediante el complot mediático internacional de un suceso cuya investigación está en pleno desarrollo.

De las investigaciones preliminares, se infiere el empleo de una embarcación inadecuada para el traslado de 21 personas que viajaban a Trinidad y Tobago, a reencontrarse con sus familias, en la época decembrina, sin cumplir con las condiciones de seguridad mínimas.

A estas horas, ya se logró la detención de un ciudadano presunto dueño de la embarcación siniestrada, vinculado con los

delitos de trata de personas y migración ilegal.

Dicho ciudadano, se encuentra a la orden del Ministerio Público para la determinación de la responsabilidad a que hubiere lugar, y ya se encuentra aportando elementos de valor para el esclarecimiento de este accidente.

Se ha iniciado igualmente, una investigación para determinar informaciones difundidas por extremistas de la oposición venezolana, que curiosa y extrañamente precedieron a los resultados de la investigación.

Desde el Ejecutivo Nacional, honramos una vez más la memoria de quienes fallecieron en tan lamentables circunstancias y reiteramos el firme compromiso en la lucha contra los grupos de delincuencia organizada transnacional para prevenir el tráfico ilícito de migrantes, la trata de personas y la explotación de nuestros connacionales, para salvaguardar los derechos de todo el pueblo venezolano.

que operan entre Sucre y la isla de Trinidad y Tobago para promover, con fines inhumanos, la trata y el tráfico de personas".

"Estamos seguros que el nivel de complicidad y participa-

ción de estas mafias que operan binacionalmente. Están delinquiendo con total impunidad como epicentro del tráfico de personas hacia esa isla caribeña desde Venezuela", explicó.



La GNB del estado Bolívar

Detienen a ciudadano con 25 sacos de material explosivo

T/L.A.Y
F/ Cortesía GNB
Caracas

Funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) capturaron a un ciudadano que transportaba material explosivo y ferroso, destacó el Comandante de la Zona, G/B Adolfo Rodríguez Cepeda, durante labores de revisión y chequeo en el Plan de Administración de Carga (PAC) La Romana en el estado Bolívar.

Rodríguez Cepeda detalló que el material explosivo y fe-

roso se encontraba oculto en el camión donde se movilizaba hacia las áreas mineras Eduardo Antonio Serna Castañeda, quien fue arrestado.

"El vehículo donde se trasladaba Castañeda es marca Ford, modelo Cargo 2632, tipo Volteo, placa A15BD2P. Llevaba de manera oculta dentro de una carga de piedra picada la cantidad de 25 sacos de presunto material explosivo Anfor con un peso aproximado de 1.162 kilogramos, así como también un lote de piezas de material ferroso", reseñó nota de prensa.



En todo el país

Sundde efectuó 280 fiscalizaciones entre el 7 y el 11 de diciembre

T/ L.A.Y.

F/ Twitter Sundde
Caracas

La Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos de Venezuela (Sundde) registró 280 fiscalizaciones desde el 07 al 11 de diciembre en todo el país, de las cuales 218 pertenecen al sector alimentación, 57 a comercios, mientras que 5 están relacionadas con servicios, refiere un mensaje publicado en la cuenta oficial Twitter del Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional.

En estas fiscalizaciones se verifican márgenes de ganancia, habladores de precios en los rubros comercializados, las normas de bioseguridad para prevenir la propagación de la Covid-19 y la publicación de la Tasa Oficial Cambiaria establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV) para las transacciones en moneda extranjera, en el caso de que los usuarios quieran pagar con ese método.

En el balance semanal presentado a través de las redes sociales, se dio a conocer que el Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (Sencamer) canalizó la atención y asesoría técnica sobre sus servicios a 98 usuarios.

Por vacunas anti Covid-19

Precios del crudo registran repuntes por posible recuperación económica

A pesar del clima de nerviosismo y tensión que generó accidente de un tanquero en Arabia Saudita

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Los precios del petróleo repuntaban con cierta cautela en la jornada de este lunes influenciados por el alza repentina del Brent, que se colocó por encima de los 50 dólares el barril por el ambiente de esperanzas que vislumbra una rápida recuperación económica por la distribución de las vacunas contra la Covid-19, hecho que tendrá repercusión directa en los niveles de demanda de combustible mundial.

Esta subida del valor del barril de crudo se produce de manera decisiva a pesar de la explosión de un tanquero en Arabia Saudita, incidente que generó un clima de nerviosismo y tensión.

Datos del mercado petrolero, reseñados por la agencia internacional Reuters, reflejan que a las 10:13 GMT, los futuros del referencial internacional Brent para febrero subían 52 centavos, lo que representa el 1,04%, para ubicarse en 50,49 dólares el barril.

Por otra parte, el petróleo West Texas Intermediate en Estados Unidos para enero ascendía 46 centavos, equivalente a 0,99%, para situarse en 47,03 dólares el barril.



Los precios se ampliaban de manera positiva a pesar de la incertidumbre por el suministro al conocerse que un tanquero fue alcanzado por una fuente externa mientras descargaba en el puerto saudita de Yeda.

El analista jefe del SE Bjarne Schieldrop indicó: “El crudo Brent está respaldado por flujos tanto financieros como físicos. El dólar está declinando, la curva del Brent está en ‘backwardation’ y las vacunas están siendo desarrolladas”. Y enfatizó: “Creemos que esta alza irá más lejos”.

Es importante destacar que el Brent y el WTI reportan seis semanas consecutivas con alzas, con lo que experimentan su mayor racha de ganancias no vistas desde junio.

Incluso, Estados Unidos eleva las esperanzas de que las restricciones

por la pandemia puedan concluir pronto y que se logre elevar la demanda en el mayor consumidor mundial de crudo al poner en marcha su campaña de vacunación contra la Covid-19.

Otro factor que influyó en el mercado fue la decisión de las potencias europeas de extender las negociaciones comerciales tras el Brexit.

Entre tanto, los principales países europeos continuaban con medidas de confinamiento para frenar la expansión de la Covid-19, hecho que provoca una reducción de la demanda de combustible. Incluso se habla de que, desde el miércoles, Alemania, considerada la cuarta mayor economía mundial, tiene programado adoptar un cierre más drástico para enfrentar el incremento de los contagios por coronavirus.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 03 de Noviembre de 2020
21° y 161°

ASUNTO: AP11-V-2018-000872

EDICTO
SE HACE SABER:

A los Herederos Desconocidos del De Cujus, ciudadano ALFREDO JOSE CONTRERAS MENDEZ, quien en vida fuera venezolano, titular de la cédula de identidad No. V-3.224.714, que este Despacho ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, siguiendo a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 A.M. y 3:30 P.M. y se den por citados, en el juicio que por NULIDADES TESTAMENTARIAS, siguen, los ciudadanos NELLY CONTRERAS FUENMAYOR, ANGELICA BEATRIZ CONTRERAS MENDEZ, CALIXTO ALBERTO CONTRERAS MENDEZ, MIRIAM NOEMI CONTRERAS VETANCOURT y el De Cujus ALFREDO JOSE CONTRERAS MENDEZ, en contra de los ciudadanos CARLOS JAIME JONES OLIVE y MERCEDES DEL ROSARIO CONTRERAS DE JONES. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la cartería del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
NELSON JOSÉ CARRERO HERA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA EN FUNCIÓN ESTADAL DE CONTROL DEL CIRCUITO JUDICIAL PENAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, 14 de Diciembre de 2020
210° y 161°

Expediente: 5-1046-12

ÚNICO CARTEL DE REMATE

SE HACE SABER, que en el JUICIO POR RECLAMACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS interitado por el CIUDADANO EDGAR ANDRÉS DESTONGUE QUIROZ, titular de la cédula de identidad No. V-12.535.900, domiciliado en la ciudad de Barquisimeto Municipio Iribarren del Estado Lara, a través de sus Apoderados judiciales JOSÉ ENRIQUE CASTILLO RODRÍGUEZ y ROGER ALEXIS RODRÍGUEZ TOFFOLO, inscritos en el INPREABOGADO bajo los Nos. 53.550 y 90.460, respectivamente contra la ciudadana JULIAN DARIANA CONTRERAS, titular de la cédula de identidad No. V-16.604.755, éste Tribunal a las 11.00 a.m. del Tercer (3º) día de Despacho de constar en autos el presente Cartel, mediante el cual sacará a remate el siguiente bien inmueble: un apartamento distinguido con el No. 8-2 ubicado en el Piso del Edificio denominado “Residencias bosque suites”, situado en jurisdicción del Municipio Chacao del Estado Miranda, con un área aproximada de CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (54 Mts. 29) y está comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con Kitchinette, Estar, Balcón y jardinería del apartamento; SUR: Con Estar, Balcón y jardinería del apartamento; ESTE: Con la fachada Este del edificio y OESTE: Con el núcleo de circulación. El inmueble le pertenece a la demanda según documento protocolizado por ante la Oficina de Registro Inmobiliario del Municipio Chacao del Estado Miranda, inscrito bajo el No. 2009.1195. Asiento Registral 1 del Inmueble matriculado con el No. 240.13.18.1.1905 y correspondiente al Libro de folio Real del año 2009, el remate versa sobre la propiedad de inmueble.

LA JUEZ
VIRGIN DEL VALLE BELLO
Juez del Tribunal Chacao-Caracas (1ª) Primera Instancia en Función de Control Estadal del Circuito Judicial Penal de la Circunscripción del Área Metropolitana de Caracas
Del Área Metropolitana de Caracas

EXPEDIENTE: 15° C-5-1046-12
YC/AM/Nervim-

Para su consolidación en el país

Gobierno Nacional impulsa ciudades comunales

T/ L.A.Y.
Caracas

“En el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales estamos iniciando un ciclo de seminarios con la participación de los diputados y diputadas de la patria para debatir todo lo referente a las ciudades comunales y las leyes del parlamento comunal para la consolidación de las ciudades comunales”, explicó este lunes la titular de ese despacho, Noris Herrera.

El seminario denominado Ejercicio Parlamentario para la Ciudad Comunal se incluye en la programación del Congreso de Comunas 2.0, que permitirá generar el debate entre diputados y diputa-

das electas el pueblo, y “es que en la nueva Asamblea Nacional (AN) el poder protagónico lo tendrán los consejos comunales”, dijo.

“En esta oportunidad contamos con la participación de los diputados Jesús Farías y Tania Díaz quienes nos expresaron su compromiso con las comunidades del país para ir debatiendo la producción, formación y organización popular para la transformación del Estado con las ciudades comunales”, agregó.

En este sentido, la ministra del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales indicó que actualmente en el país hay más de 48 mil consejos comunales por lo que “el momento histórico que vive el país es signo de que en Revolución seguimos trabajando

para la consolidación de las ciudades comunales”.

Por su parte, el diputado electo Jesús Farías aseveró que la oportunidad es propicia para evaluar los alcances y desafíos que enfrenta la nueva AN no solo para legislar en función del desarrollo de la comuna y que este tipo de seminarios permite vincularnos con ese espacio central de la Revolución. “No habrá posibilidad alguna de que la gestión de la AN sea efectiva si no nos integramos con las comunas. Los desafíos a trabajar son el impulso económico y político para seguir consolidado la unidad y es que ninguna política revolucionaria se puede llevar a cabo al margen de la conciencia y organización de las masas populares”, aseveró.

Se despacharon mediante las bases de misiones

Mercal distribuyó más de 9.000 combos de alimentos en Trujillo

La entrega estuvo a cargo de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Mercal
Trujillo

Un total de 9.581 combos de víveres distribuyó la Red Mercado de Alimentos C.A. (Mercal) a familias de las Bases de Misiones Socialista (BMS) del estado Trujillo.

La jefa estatal de Mercal, Yareth Delgado, manifestó que la Misión Alimentación atiende a familias que habitan estos espacios creados en Revolución.

Destacó que el despacho de víveres estuvo a cargo de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). “Con el plan de atención y abastecimiento de los segmentos censales, cumplimos con nues-



tro firme compromiso revolucionario de llevar alimentos a la totalidad de las familias en las BMS”, expresó Delgado.

Detalló que en la BMS La Montañita, municipio Valera,

fueron distribuidos 2.909 combos de alimentos, mientras que 2.318 se entregaron en La Tuñame, municipio Urdaneta. Por su parte, las familias de la BMS El Progreso, del municipi-

pio La Ceiba, recibieron 2.840 bolsas de víveres.

Además fueron atendidas las BMS Guaramacal y Vega de Guaramacal, del municipio Boconó, con la distribución de

742 y 772 bolsas de alimentos, respectivamente.

En ese sentido, informó que un total de 1.499 combos de víveres y 4.669 toneladas métricas de proteína animal, fueron despachados por Mercal durante el mes de noviembre para atender al Semillero de la Patria del estado Trujillo, mediante el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Asimismo, se realizó el despacho de 6,975 toneladas del suplemento Nutrichicha, distribuidas por la Corporación Nacional de Alimentación Estudiantil (CNAE) a las diferentes instituciones educativas priorizadas de la entidad.

La jefa estatal de Mercal Trujillo indicó que se cumple con el Plan de Abastecimiento, y agregó que todas las labores se desarrollan siguiendo los protocolos de bioseguridad.

Rafael Lacava prendió la fiesta

Con encendido de más de 5.000 luces inició la Navidad en Naguanagua

T/ Luis Tovías Baciao
Valencia

“Hoy estamos en Naguanagua, junto a los jóvenes prendiendo esta Navidad. La gente está feliz, le dimos buena vibra”, aseveró Rafael Lacava, acompañado del alcalde de Naguanagua, Gustavo Gutiérrez,

Durante el encendido del Samán de la Navidad, invitó a la ciudadanía, mediante un video

en redes sociales, a que disfrute de este sitio.

Todo con el cumplimiento de las normas de bioseguridad y “así eviten el contagio por Covid-19”.

“Con todo y que los pavosos lo querían impedir con sanciones y todo lo que ustedes ya saben, aquí está la gente, tranquila, disfrutando, cuidándose en familia y con sus amigos”, aseveró el mandatario regional.

Por su parte, Gutiérrez consideró que los habitantes de esta localidad se merecían esta celebración.

Por eso, “gracias al gobernador Rafael Lacava y al presidente Nicolás Maduro les estamos dando esta alegría que pueden disfrutar en familia. Damos gracias Dios por la vida, por esta Navidad”, acotó.

De acuerdo con un boletín de Naguanagua, las familias presenciaron la activación de más de 5 mil luces. Asimismo, de fuegos artificiales, bailes y conciertos de varias agrupaciones nacionales.

Cabe destacar que hubo un considerable despliegue de seguridad ciudadana.

En Guarenas

Productores reciben financiamiento de Ministerio de Agricultura Urbana

T/ Redacción CO
Guarenas

El alcalde del municipio Plaza, Luis Figueroa, celebró una asamblea con productores agrícolas de Guarenas de los sectores Auyare, Güeime- La Montañita, Guacarapa, La Florida y Oropeza Castillo, y anunció la aprobación de un financiamiento de herramientas y bioinsumos por el Ministerio de Agricultura Urbana.

Petra García, directora de la dirección de promoción agrícola al frente de este encuentro, informó que gracias a las alianzas del Ayuntamiento con el mencionado ministerio, en los próximos días, 30 productores recibirán trillas, asperjadoras, mangueras de riego, entre otras herramientas, así como semillas de maíz, pepino y lechuga.

Explicó que el crédito será otorgado mediante la Corporación Ve-

nezolana de Agricultura Urbana por un valor de dos a tres petros y se cancelará con producción que será distribuido por la alcaldía de Plaza en los mercados a cielo abierto del municipio.

Luis Figueroa aseguró que éste es un financiamiento inicial y que se sincerará la lista de productos existentes en la ciudad para que todos tengan acceso a estos beneficios.

“Estamos interesados en establecer relación con el productor y comenzar a trabajar juntos. Haremos esta inversión como una promoción para que quienes no vinieron se incluyan en el próximo financiamiento”, explicó el alcalde.

Breves Regionales

Instaladas mesas técnicas de agua en Punto Fijo

En la Universidad de las Fuerzas Armadas (Unefa) el presidente de Hidrofalcón, Andrés Maldonado, presidió el primer Consejo Comunitario del Agua de la Comunidad Cardón, con la participación de representantes de los sectores Las Cinco Casas, Los Chaguaramos, Unidos Venceremos, Zarabón, El Central, Parque Petrolero, El Calvario, El Cují, Comunidad Cardón y San Marcos.

En esta actividad el equipo de Operaciones, Gestión Comunitaria, Comerciales y el jefe del Eje Paraguaná de la hidrológica juramentó a los integrantes de 10 Mesas Técnicas de Agua que están formándose para trabajar de la mano con la empresa tal como se establece en el Plan Nacional Hídrico y sus seis vértices.

“Estas mesas se integrarán al trabajo que se viene adelantando desde las diferentes áreas de la Hidrológica para ir consolidando el primer vértice del Plan Hídrico Nacional relacionado con el Gobierno Popular de las Aguas, direccionado por el Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas a través de la ministra Evelyn Vásquez, organizaciones que se activarán para lo que será el plan hídrico de la Comunidad Cardón”, detalló Maldonado.

Expo Educación Productiva en Guárico

“Hoy evidenciamos el avance en la experiencia pedagógica productiva, a pesar del bloqueo y el asedio impuesto contra Venezuela”, aseguró este lunes el ministro del Poder Popular para la Educación Aristóbulo Istúriz.

Durante la muestra productiva realizada en la plaza Bolívar de San Juan de los Morros, capital del estado Guárico, Istúriz reconoció el esfuerzo, la voluntad y mística del sector educativo, “a pesar de la ofensiva antiimperialista, nuestro pueblo avanza”, sostuvo.

Enfatizó en la importancia de avanzar hacia el modelo educativo robinsoniano, emancipador y liberador para propiciar el crecimiento y desarrollo nacional.

Coronavirus en el mundo

Vacuna rusa Sputnik V tiene una eficacia del 91,4%

La eficacia de la vacuna rusa contra el Covid-19 Sputnik V es de 91,4%, anunció el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya y el Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF), según datos recibidos durante la tercera fase de los ensayos clínicos del fármaco. Los resultados arrojan que la eficacia de la vacuna contra los casos graves de Covid-19 es de 100%.

Destacan deficiencias en plan de vacunación de Bolsonaro

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, enfrenta críticas por el plan del Gobierno, o la falta de este, para vacunar a la población contra la Covid-19. Brasil, que es el segundo país con más muertes por la pandemia, publicó su plan de vacunación con algunas lagunas, como cuándo comenzará la vacunación y cómo inmunizarán al 70 por ciento de la población. “La estupidez asesina del presidente Jair Bolsonaro ante la pandemia pasó todos los límites”, señaló en editorial el diario Folha de Sao Paulo.

Chile registra 1.911 nuevos contagios y 45 muertes

El Ministerio de Salud de Chile informó que en las últimas 24 horas se registraron 1.911 nuevos diagnósticos positivos de coronavirus, elevando la cifra total de contagiados en este país a 573.830, de los cuales se encuentran activos 11.035 casos. La cifra de fallecidos por la pandemia aumentó a 15.931 al confirmarse 45 muertes en la última jornada.

Alemania suma 20.200 nuevos casos y 321 muertes

Alemania registró en las últimas 24 horas 20.200 nuevos contagios por Covid-19 y 321 muertes. Las cifras suponen un claro descenso con respecto a los máximos del viernes, pero los números en fin de semana suelen ser menores porque se realizan menos pruebas. En comparación con el domingo previo, se confirmaron casi 2.500 casos más.

Corea del Sur supera por primera vez los 1.000 casos diarios

Corea del Sur registró el segundo récord consecutivo en el número de infectados diarios de Covid-19 y superó por primera vez el millar de casos, según fuentes oficiales. La Agencia para el Control y la Prevención de Enfermedades de Corea (KDCA) informó de que en las últimas hubo 1.030 personas más infectadas, hasta un total de 42.766 contagiados. Estudian nuevas restricciones para atajar la expansión de la pandemia..

Debido a la falta de acuerdo comercial a pocos días de expirar el Brexit

Londres moviliza su Armada para defender su soberanía frente a la Unión Europea

Hay preocupación por posibles enfrentamientos entre buques pesqueros

T/ Redacción CO-HispanTV
F/ Cortesía
Londres

El primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson, ordenó a la Marina Real británica estar preparada para actuar frente a buques pesqueros de países miembros de la Unión Europea en caso de que a partir del 1 de enero de 2021, cuando finaliza el periodo de transición, el Brexit acabe sin un acuerdo sobre el comercio con el bloque regional.

La información la suministró el portavoz del Ministerio de Defensa británico, organismo que se ha preparado para defender su soberanía marítima ante cualquier escenario que se presente al finalizar el periodo de transición del Brexit, el plan de Gran Bretaña para abandonar la Unión Europea.

Cuatro buques patrulleros de la Marina Real, que disponen de cañones y ametralladoras, están en alerta para proteger las 200 millas náuticas de aguas territoriales británicas, donde pescadores franceses, holandeses, irlandeses y españoles faenan habitualmente desde hace siglos.



Cuatro buques patrulleros de la Marina Real custodian las aguas territoriales de Reino Unido

Hay preocupación por posibles enfrentamientos entre los buques pesqueros si no se llega a un acuerdo comercial, ya que las normas transitorias existentes, que dan acceso a los buques de la Unión Europea a las aguas del Reino Unido, expiran a finales del presente año.

Los buques tendrán la facultad de detener y confiscar todos los barcos de pesca de la Unión Europea que operen dentro de la Zona Económica Exclusiva del Reino Unido, que puede extenderse a 320 kilómetros de la costa.

Para presionar a la Unión Europea, Johnson lanzó su amenaza de acción militar en la etapa final de las negociaciones sobre un tratado que regule la futura relación de Londres y Bruselas en lo que concierne al aspecto comercial tras expirar el Brexit.

El 31 de enero, Reino Unido se separó del bloque europeo, luego vino una etapa transitoria y si no llegan a un acuerdo antes del 31 de diciembre, lo cual debe aprobar el Parlamento, se implementarán controles fronterizos y un gravamen para las mercancías.

Ninguna autoridad del ente halló indicios del supuesto fraude

El Colegio Electoral de EEUU confirma victoria de Joe Biden

T/ Redacción CO-HispanTV
F/ HispanTV
Caracas

El Colegio Electoral de Estados Unidos (EEUU) confirmó oficialmente a Joe Biden como el nuevo presidente de esta Nación y a Kamala Harris en la vicepresidencia.

La ratificación acaba con la estrategia de Donald Trump, quien fracasó en su batalla legal y no logró revertir el sentido de la votación.

En tal sentido, los resultados de los comicios presidenciales certificados en los 50 estados ya habían anticipado que Joe Biden se convertiría en el 46.º presidente de EEUU, pero la votación del Colegio Electoral ha hecho que este sea oficial.

Uno a uno, los 538 delegados han respetado y sellado los resultados electorales certificados previamente por cada estado, donde ninguna auto-



ridad electoral halló indicios del supuesto fraude denunciado por la campaña republicana en los territorios donde no alcanzó la victoria.

Al respecto, Biden recibió 302 votos electorales, siendo 270 los necesarios para la victoria. Mientras que su rival, Donald Trump, obtuvo 232 votos. El demócrata se hizo con el número de los votos necesarios después de que California emitiera sus 55 votos.

EL COLEGIO ELECTORAL

El Colegio Electoral de EEUU es un órgano compuesto por los compromisarios ganadores de cada estado, elegidos por los partidos políticos antes de las elecciones generales de noviembre. Está compuesto por un total de 538 compromisarios y se necesitan los votos de 270 de ellos para que un candidato gane la Presidencia.

Los compromisarios no están necesariamente obliga-

dos por ley a votar de acuerdo con los resultados del estado. Así, en 2016 hubo diez “compromisarios infieles”.

La ley federal de EEUU prevé que los compromisarios se reúnan en sus estados para “dar sus votos el primer lunes después del segundo miércoles de diciembre”: este año, la fecha recayó en este 14 de diciembre.

Los resultados de la votación del Colegio Electoral se enviarán a Washington, donde se contarán en una sesión conjunta del Congreso el 6 de enero. El presidente del Senado, en este caso el vicepresidente Mike Pence, anunciará formalmente a los ganadores.

Aunque el presidente Trump sostiene que las elecciones fueron manipuladas, a finales de noviembre anticipó que saldría de la Casa Blanca en enero si perdía la votación del Colegio Electoral



Capital Suscrito y Pagado
Bs. 42.010.321

Reservas y Superávit
Bs. 49.519.949.485.822

JUNTA DIRECTIVA

Presidente
Eneida Laya Lugo

Vicepresidente
Angel Bello

Directores Principales
Rafael Elias Gil
Yilda Plaza Zambrano
María Eugenia Urbina A.
Alberto E. Baños Gamboa

Directores Suplentes
José Alberto Guédez León

Comisarios Principales
Manuel León
Julio A. Nieves F.

Comisarios Suplentes
Aristides León
Johanna M. Cuello O.

Audidores Externos
Márquez, Perdomo & Asociados
Miembro de Crowe Global

Eneida Laya Lugo
Presidenta

Oswaldo Lorefo
Gerente General de Contabilidad

Edwing Monroy
Gerente de Contabilidad

Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal. RIF: G-20005187-6

OFICINA PRINCIPAL
Calle Guaicaipuro, Torre Banco del Tesoro
El Rosal, Caracas, Distrito Capital.
Telf: (0212) 999.97.15 – 999.97.10
999.97.46 – 999.97.51

Cambie sus billetes y monedas del cono monetario anterior, por el valor equivalente, en cualquier agencia de la banca, pública o privada, y en el BCV.



Ministerio del Poder Popular
para la **Economía y Finanzas**

BALANCE GENERAL DE PUBLICACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 (Expresado en Bolívares)			
ACTIVO	30/11/2020	PASIVO	30/11/2020
DISPONIBILIDADES	82.276.431.523.035	CAPTACIONES DEL PÚBLICO	40.266.612.600.001
Efectivo	24.755.127.877.880	Depósitos a la vista	38.728.439.840.975
Banco Central de Venezuela	25.522.221.086.572	Cuentas corrientes no remuneradas	11.891.307.734.648
Bancos y otras instituciones financieras del país	11	Cuentas corrientes remuneradas	850.309.789.857
Bancos y correspondientes del exterior	27.956.574.002.789	Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	23.586.495.209.007
Oficina matriz y sucursales	-	Depósitos y Certificados a la vista	497.821.185.781
Efectos de cobro inmediato	1.042.508.755.803	Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	1.903.505.941.882
(Provisión para disponibilidades)	-	Otras obligaciones a la vista	1.001.298.338.667
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	280.617.755.521.610	Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	-
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	268.063.255.690.170	Depósitos de ahorros	535.874.420.359
Inversiones en títulos valores para negociar	-	Depósitos a plazo	-
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	3.859.718.397	Títulos valores emitidos por la institución	-
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	352.386	Captaciones del público restringida	-
Inversiones de disponibilidad restringida	12.550.829.172.104	Derechos y participaciones sobre títulos o valores	-
Inversiones en otros títulos valores	10.588.553	OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	-
(Provisión para inversiones en títulos valores)	-	CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	164.692
CARTERA DE CRÉDITOS	11.078.841.958.556	OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	165.459.723.965
Créditos vigentes	11.487.842.625.073	Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	165.459.723.965
Créditos reestructurados	16	Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	-
Créditos vencidos	415.104.702	Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	-
Créditos en litigio	-	Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	-
(Provisión para cartera de créditos)	(409.415.771.235)	Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	-
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	266.367.877.116	Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	-
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	-	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	11.429.720.924	INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	12.013.511.875
Rendimientos por cobrar por cartera de crédito	86.810.179.986	Gastos por pagar por captaciones del público	9.080.956.262
Comisiones por cobrar	173.480.820.828	Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	-
Rendimientos y comisiones por cobrar otras cuentas por cobrar	-	Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	2.952.555.613
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(5.362.644.722)	Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	-
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	-	Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	-
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	Gastos por pagar por otras obligaciones	-
Inversiones en sucursales	-	Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	-
(Provisión para inversiones en filiales, afiliadas y sucursales)	-	ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	289.105.892.632.576
BIENES REALIZABLES	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-
BIENES DE USO	634.037.987.536	OTRAS OBLIGACIONES	-
OTROS ACTIVOS	4.533.684.558.874	TOTAL DEL PASIVO	325.549.878.633.109
TOTAL DEL ACTIVO	379.407.119.426.727	GESTIÓN OPERATIVA	337.149.297.475
Inversiones Cédidas	-	PATRIMONIO	-
Cartera agrícola del mes	21.888.511.000	CAPITAL SOCIAL	42.010.321
Cartera agrícola acumulada	612.649.312.973	Capital pagado	42.010.321
Captaciones de entidades oficiales	5.744.339.409.538	OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES	-
Microcréditos y otros instrumentos de financiamientos	19.788.078.471	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	-
Créditos al sector turismo según la legislación vigente	779.843.202	RESERVAS DE CAPITAL	46.001.301
Créditos hipotecarios según ley especial de protección al deudor hipotecario de vivienda	6.536.549.401	AJUSTES AL PATRIMONIO	49.473.238.744.145
Índice de solvencia patrimonial	80,78%	RESULTADOS ACUMULADOS	46.550.252.198
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	107.868.689.808	GANANCIAS O PERDIDAS NO REALIZADAS EN TÍTULOS VALORES	114.488.178
		(ACCIONES EN TESORERÍA)	-
		TOTAL DEL PATRIMONIO	49.519.991.496.143
		TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	379.407.119.426.727
		Cuentas contingentes deudoras	1.140.020.340.129
		Activos de los fideicomisos	14.814.308.051.898
		Otros encargos de confianza	-
		Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (régimen prestacional de vivienda y hábitat)	60.058
		Otras cuentas de orden deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	445
		Otras cuentas de orden deudoras	277.590.595.999.451
		Otras cuentas de registros deudoras	-
		Activos de los encargos de confianza para operaciones en cpn/activos soberanos	-

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN DEL 01 DE JULIO DE 2020 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 (Expresado en Bolívares)			
INGRESOS FINANCIEROS	2.141.738.607.202	MARGEN FINANCIERO NETO	1.884.431.278.870
Ingresos por disponibilidades	-	Otros ingresos operativos	1.146.482.017.272
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.164.151.575.302	Otros gastos operativos	(295.914.158.654)
Ingresos por cartera de créditos	977.586.000.173	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.534.999.138.488
Ingresos por otras cuentas por cobrar	1.031.727	GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	(1.921.843.607.921)
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	-	Gastos de personal	(837.305.249.461)
Ingresos por oficina principal y sucursales	-	Gastos generales y administrativos	(1.059.910.870.997)
Otros ingresos financieros	-	Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	-
GASTOS FINANCIEROS	(130.630.389.900)	Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(24.627.487.463)
Gastos por captaciones del público	(87.636.164.979)	MARGEN OPERATIVO BRUTO	613.155.530.567
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	-	Ingresos por bienes realizables	-
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(1.191)	Ingresos por programas especiales	-
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(14.478.316.397)	Ingresos operativos varios	21.381.176.509
Gastos por otras obligaciones de intermediación financiera	-	Gastos por bienes realizables	-
Gastos por obligaciones subordinadas	-	Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	-
Gastos por otras obligaciones	-	Gastos operativos varios	(84.509.224.604)
Gastos por oficina principal y sucursales	-	MARGEN OPERATIVO NETO	550.027.482.472
Otros gastos financieros	(28.517.907.333)	Ingresos extraordinarios	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2.011.108.217.302	Gastos extraordinarios	(32.878.184.997)
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	14.959.115.262	RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO	517.149.297.475
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(341.636.052.694)	Impuesto sobre la renta	(180.000.000.000)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(341.636.052.694)	RESULTADO NETO	337.149.297.475
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	-		

PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (Expresado en Bolívares)						
TIPOS DE FIDEICOMISOS	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ESTADALES MUNICIPALES Y DEL DISTRITO CAPITAL	ENTES DESCENTRALIZADOS Y OTROS ORGANISMOS CON RÉGIMEN ESPECIAL	TOTAL
INVERSIÓN	0	291.771.641			80.493.166.478	80.784.938.119
GARANTÍA		208			182.361	182.569
ADMINISTRACIÓN	268.140	6.288.596.415	34.144.145.598	2.743.964.176	738.714.223.074	781.891.197.403
CARACTERÍSTICAS MIXTAS						
OTROS						
TOTAL	268.140	6.580.368.264	34.144.145.598	2.743.964.176	819.207.571.913	862.676.318.091

El festival telemático dedicado al género del horror completó su segunda edición

Cortometrajes de 12 países compitieron en el certamen venezolano El Grito

Participaron obras de México, Argentina, Irán, Corea del Sur y Venezuela, entre otros países

T/ Redacción CO
F/ Cortesía R. R. B.
Caracas

Creadores audiovisuales de 12 países se reunieron en la segunda edición del Festival Internacional de Cine Fantástico y Horror El Grito, único encuentro cinematográfico dedicado al género del terror que se realiza en Venezuela, una iniciativa que nació en San Cristóbal, estado Táchira, por la Casa Audiovisual El Grito, con el apoyo de la Fundación Cultural Bordes.

Del 3 al 5 de diciembre, cineastas de Venezuela se congregaron en esta actividad con cortometrajes provenientes de México, Argentina, Cuba, Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Irán y Corea del Sur, que configuraron una muestra competitiva evaluada por un jurado formado por el productor de cine Rodolfo Cova, el realizador Mario Crespo y el crítico de cine Sergio Monsalve.

Como equipo, la terna evaluadora calificó al festival en general como una plataforma de impulso y resistencia a través del cine, una ventana para la reafirmación de la cultura audiovisual, “con una selección nutrida de altísima calidad de todo el mundo”, refirió una nota de prensa.



La animación iraní Malakout obtuvo el premio a la mejor dirección de arte

“En medio del confinamiento, El Grito llega para quedarse y apostar por un cine consistente, irreverente y transgresor dentro del campo del terror abordando otros elementos de la condición humana”, puntualizó Sergio Monsalve, citado en el documento para los medios de comunicación social.

En la categoría Horror Internacional, obtuvo el reconocimiento del jurado el cortometraje europeo Julia de Vincent Smitz, del que destacó su protagonista Caroline Lambert con la mejor actuación femenina.

What Lies Behind, del realizador canadiense Andrés Estrada, ganó el premio al mejor cortometraje fantástico internacional, y Mare, del español Guille Vázquez, recibió el lauro destinado al mejor cortometraje experimental y mejor diseño sonoro.

Mientras tanto, en el sector del cine animado logró destacarse el filme francés Heart of Gold de Simon Fillion, obra que recibió la distinción al mejor cortometraje animado internacional y el codiciado premio del público.

TALENTO CRIOLLO

También en la categoría de animación, el filme de factura iraní The Rotation de Hazhir As'adi, obtuvo los premios al mejor guion y una mención especial del jurado. Por su parte, la cinta también iraní Malakout de Farnoosh Abedi obtuvo el galardón como mejor dirección de arte, y la mexicana 616 se llevó el premio a la mejor dirección por el trabajo de Hiram Rodríguez.

Del talento venezolano destacó la animación Antropomorfo, dirigida por Angelo Betancourt, quien se llevó el reconocimiento para el mejor cortometraje nacional. Entre tanto el título Ascenso, de los hermanos Luis y Andrés Rodríguez, recibió una mención especial y el premio a la mejor dirección de fotografía.

Además, el filme canadiense Teething también recibió una mención especial del jurado junto con el premio a la mejor actuación masculina para Hugh Thompson. El audiovisual de ciencia ficción Consume del argentino Bruno Gradashi recibió mención especial y la canadiense Bloodshed mereció el premio a la mejor producción.

En los apartados técnicos, el cortometraje francés Transfert, de Jonathan Degrelle resaltó con los mejores efectos especiales y el español Human Trash, de Aitor Almuedo con los mejores efectos visuales. Así mismo, la estadounidense ROAM, de David Jung, de llevó el premio a la Mejor Edición.

El @FestivalElGrito, completó su segunda edición en formato online, con participación masiva de espectadores locales e internacionales, quienes disfrutaron la selección oficial de obras en competencia, una muestra de cine regional tachirense y espacios de formación audiovisual.

Las funciones se transmitirán desde el 20 de diciembre

Microteatro venezolano se adapta al formato telemático

T/ Redacción
Caracas

El 20 de diciembre se inicia la nueva propuesta teatral titulada Microteatro online, un evento diseñado por el Centro de Directores para el Nuevo Teatro y Travel Espacio, con la finalidad de generar una plataforma digital para la exposición de las artes escénicas con el sabor especial que ofrecen las presentaciones en vivo.

Esta propuesta, promovida por el director Daniel Uribe, busca ofrecer al público la sensación de estar en una sala de teatro y vivir una experiencia adaptada a las condiciones que impone la actual pandemia, de una manera que permita el desarrollo de las artes escénicas. En esta oportunidad se presen-

tarán cuatro espectáculos en vivo y de manera simultánea al mismo costo.

“Este evento se presentará mensualmente con distinta programación y se realizará en vivo en diferentes partes del mundo como Venezuela, España, Estados Unidos y Colombia, entre otros, con el fin de unir, a través de esta actividad, un discurso que mantenga la actividad teatral vigente, viva y expresiva”, explicó Uribe en nota de prensa.

Dentro de la programación de esta primera presentación se encontrarán obras como 800 bullying, protagonizada por Bárbara Regalado y dirigida por Daniel Uribe, No me enfadaré, original de Marc Egea, con la adaptación de Tomiris Rodríguez, la dirección gene-

ral de Daniel Uribe y la actuación de Tomiris Rodríguez, Yo Ulrike, grito de Dario Fo y Franca Rame (versión libre), protagonizada por Giselle Alvarado y dirigida por Daniel Uribe y Clase 2020, con texto de Rubén Darío Gil y Denzel Romero, versión e interpretación de Félix Quintana y dirección de Daniel Uribe.

SINOPSIS

800 Bullying: Melody es una chica adolescente de 14 años, que ha pasado por muchas circunstancias difíciles en su bachillerato, desde un año atrás, hay niñas que se burlan de su físico (obesidad), pero no ha tenido la confianza para decirse lo a sus padres. Ella, aterrada, llama a una psicóloga para que la ayude y la aconseje vía on-

line, entra en la llamada y se encuentra con una mujer que no ha terminado su carrera universitaria (Erika), Melody le empieza a contar sus problemas y Erika no le presta atención está distraída, (la conexión es muy mala y no logran tener buena comunicación)... y por ahí se va la historia.

No me enfadaré: Irene es invitada a un reencuentro con sus compañeros del colegio. Después de muchos años. Enfrentarse a este hecho hace que dentro de ella se muevan emociones y reencuentros consigo misma, creándose una lucha interna.

Yo Ulrike, grito: De Dario Fo y Franca Rame (versión libre) basada en la tortura y el encierro en una cárcel, de la periodista alemana Ulrike Meinhof

capturada en 1972 y privada de toda capacidad sensorial; ella reflexiona, se cuestiona y trata de mantenerse en plena salud mental, aun sabiendo que en cualquier momento alguien entrará y realizara un asesinato que parezca suicidio. Un relato único con un lenguaje muy natural y humano que no pueden perderse. Este es un caso de la vida real, ella fue encontrada en su celda ahorcada. Ella como mujer se plantea en su Soledad de como un estado que pregona la emancipación de la mujer la castiga exactamente igual que un hombre. Una pieza que llama a la reflexión.

Clase 2020: El año 2020 nos ha cambiado en gran medida sobre todo en las formas de reunirnos y aprender. Jordi, un profesor muy particular nos cuenta a través de zoom el descubrimiento de América y aunque una fuerza del más allá lo posee, la clase debe continuar.

Celebrado en playa Las Velas en Cartagena, Colombia

Venezuela conquista subcampeonato Sudamericano Infantil de Surf

Gracias a una plata y un bronce en el evento en el que participaron siete países

T/ Redacción CO
F/ Cortesía FVS
Caracas

La expedición terrestre criolla hacia Cartagena de Indias, Colombia, rindió sus frutos: el equipo nacional infantil de surf conquistó el subcampeonato en la segunda edición del Campeonato Sudamericano, gracias a una medalla de plata y un bronce en el evento desarrollado en playa Las Velas y en el que participaron siete países.

La FVS cerrará el año con la Copa Navidad, en Playa La Punta, Los Caracas, el 19 de este mes.

Luna Marcano, nativa del estado La Guaira, repitió el podio de plata en el torneo sudamericano por segundo año consecutivo en la categoría Sub 12 femenino, solo que ahora estuvo acompañada por Kellyani Flores (bronce), en una categoría dominada por la peruana Catalina Zariquey (11.00).

Marcano se quedó con el segundo lugar con una puntuación final de 7.20, mientras Flores se adueñó del bronce con 4.83, por encima de Isabella Godwin (3.43), quien repitió el bronce logrado en 2019.



Una nueva camada del surf se fogueó en el exterior a pesar de la pandemia

Por su parte, el único finalista masculino presente por Venezuela, Wuilgen Rodríguez (sub 14), finalizó cuarto en la final de repechaje. El venezolano concluyó con puntaje de 3.50.

“Nos llevamos una experiencia muy positiva de este evento, ya que en lo técnico, al no estar como deporte en el programa de los Juegos Panamericanos Junior de Cali, debíamos asistir a este campeonato. Este fogueo, el roce internacional, ver el alto nivel de los países de Suramérica, es algo que para Venezuela es clave”, precisó Thaina Fernández, presidenta de la Federación Venezolana de Surf.

EN FINALES

Venezuela y Colombia, país sede, ubicaron cada uno tres atletas en las finales del torneo que congregó a surfistas de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela este fin de semana en playa Las Velas, Cartagena.

“Vimos un nivel muy superior al del año pasado, vemos que el hecho de que el surf sea ahora olímpico, ha profesionalizado todos los procesos, desde lo administrativo, pasando por lo organizativo y lo técnico, así como en ciencias aplicadas al deporte. Este tipo de eventos son la garantía de la reserva

deportiva del surfing en América”, reiteró Luna.

Colombia fue profeta en casa al titularse en el torneo, seguido por Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Panamá, respectivamente. El ecuatoriano Romeo Chávez fue el ganador en la categoría sub 12, mientras Kahhi Gutiérrez hizo lo propio en la sub 14.

Valeria Benítez, Ivanna Matos, Eduardo Rivas, Mike Prada y Oliver Sánchez también representaron al país en Cartagena, sin podio pero con un desempeño importante en el agua que los situó entre los seis primeros puestos.

“A todos no me queda más que felicitarlos y aplaudirles su compromiso, disciplina y buen surfing. Debemos seguir entrenando, trabajando y buscando los mecanismos para poder seguir adelante como deporte en nuestro país pese a las adversidades económicas y la pandemia”, explica la federativa, quien agradeció a los entes que hicieron posible la expedición criolla vía terrestre hacia aguas colombianas.

“Comité Olímpico Venezolano, Instituto Nacional de Deportes, Ministerio de Pesca, Ministerio de Deportes, Instituto de Deportes de La Guaira, nuestros amigos de Itgonavi, Chainros Express, equipo FVS, padres y representantes, todos ustedes están apostando por el futuro del surf olímpico de nuestro país”, concluyó.

Culminará el certamen en junio

Liga Profesional de Baloncesto comenzará el 28 de febrero de 2021

T/ Redacción CO
Caracas

La Junta Directiva de la Liga Profesional de Baloncesto anunció que la temporada 2021 de la LPB arrancará el próximo 28 de febrero. Así lo hicieron saber en notificaciones oficiales dirigidas tanto al Ministerio del Poder Popular para la Juventud y Deporte y la Federación Venezolana de Baloncesto para cumplir con la notificación de los resultados de su asamblea extraordinaria.

En las misivas se hace del conocimiento de los entes del deporte citados del torneo LPB 2021, en formato todos contra todos, iniciando el 28 de febrero hasta el mes de junio. La LPB se compromete a realizar un evento “de alta calidad, competitividad y paridad, pensando en el disfrute

de la familia del baloncesto en Venezuela”.

La junta directiva LPB espera contar con el apoyo institucional de Min-Deportes y FVB para realizar un torneo exitoso en el año en el cual, esta liga rentada, arribará a sus 47 años de trabajo en pro del baloncesto nacional. La LPB solicita además, una audiencia formal a la Federación Venezolana de Baloncesto para afinar los detalles protocolares y logísticos de evento.

La LPB se mantuvo siempre a la expectativa de la realización del torneo en el año 2020, sin embargo, cumpliendo con su responsabilidad ante la pandemia mundial, decidió realizar el evento el próximo año.

En las próximas horas, también será notificada formalmente la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA).

Cerró el Alas Pro Tour Surf

J.J. López y “La Panterita” se fajaron en El Salvador

T/ Redacción CO
Caracas

José Joaquín López y Rosanny “La Panterita” Álvarez fomaron parte de los atletas de 14 países del área panamericana que se reencontraron en La Bocana, El Salvador, sede de la última fecha de cierre del Alas Pro Tour Surf, competencia que definió al campeón latino 2020 en las categorías Open Damas y Hombres.

Ellos continúan su fogueo de cara al preolímpico de surf que se suspendió este año debido a la pandemia del coronavirus, fue reprogramado para realizarse entre el 29 de mayo y el 6 de junio de 2021 en El Salvador.

J.J. López, campeón del Alas 2018, inició con dos

buenas olas en el heat 15 de la primera serie, donde avanzó con la segunda mejor puntuación, un 8.37 sólo superado por el local Jorge Rivas (9.84).

Ya en la segunda jornada, el margariteño batalló en un heat de altas puntuaciones y muchas maniobras, donde cerró con 12.33 en la segunda casilla, detrás del también salvadoreño Manuel Rivas (13.17).

En el penúltimo heat de la segunda fecha, López no encontró sus mejores olas y se ubicó en la tercera posición (7.23) de una serie donde avanzaron el chileno Guillet Satt (11.15) y el alemán representante de Costa Rica, Leon Glatzzer (11.2).

Rosanny Álvarez, por su parte, superó el primer

heat con 7.9 de puntaje, solo por debajo de Karol Ribeiro de Brasil, con 10.57, único resultado favorable en la competencia tras ser eliminada a puertas de los cuartos de final con un tercer lugar y 6.3 en la valoración de los jueces, detrás de la boricua Mia Calderón (12) y la chilena Estela López Cross (7.1).

“Una experiencia más para mi carrera deportiva, me despidió de la competencia un poco molesta ya que con mi última ola pude haber avanzado a las semifinales. Pero también bastante feliz de regresar a las competencias. Seguiré entrenando lo que queda de año espero contar con el apoyo de las instituciones deportivas y empresas privadas para en enero arrancar con todo, y participar en eventos hasta llegar al mundial clasificatorio a los Juegos Olímpicos con más fogueo y una preparación más completa”, concretó Rosanny.

CÓMO UTILIZAR UNA MASCARILLA MÉDICA DE FORMA SEGURA

QUÉ DEBEMOS HACER →



Lávese las manos antes de tocar la mascarilla



Compruebe que no esté rasgada ni con agujeros



Localice la parte superior, donde está la pieza metálica o borde rígido



Asegúrese que el lado de color quede hacia fuera



Coloque la pieza metálica o borde rígido sobre la nariz



Cúbrase la boca, la nariz y la barbilla o mentón



Ajústela para que no queden aberturas por los lados



Evite tocarla



Quítesela manipulándola desde detrás de las orejas o la cabeza



Mientras se la quita, manténgala alejada de usted y de cualquier superficie



Deséchela inmediatamente después de usarla, preferiblemente en un recipiente con tapa



Lávese las manos después de desecharla

QUÉ NO DEBEMOS HACER →



No utilice mascarillas rasgadas o húmedas



No se cubra solo la boca, cúbrase también la nariz



No use la mascarilla poco ajustada



No toque la parte frontal de la mascarilla



No se la quite para hablar ni para realizar otra acción que requiera tocarla



No deje su mascarilla usada al alcance de otras personas



No reutilice la mascarilla

Recuerde que las mascarillas por sí solas no lo protegen de la COVID-19. Aunque lleve puesta una mascarilla, mantenga al menos 1 metro de distancia de otras personas y lávese bien las manos frecuentemente.